



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 064

VISTO :

Lo informado por la Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota de fecha 25 de febrero de 2005, mediante la cual informa la designación de la Profesora María Teresa Sánchez Fernández en el cargo de Vicedecano de esa unidad académica; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2002-060 del 05.03.2002 y N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 01 de marzo de 2005, la designación señalada en el Decreto U. de C. N° 2002-060 del 05.03.02.
2. Designase como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Profesora **MARÍA TERESA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ**, a contar del 01 de marzo de 2005.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbese a la interesada; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General

CONCEPCION, 02 de marzo de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm